

emcoaguasapc

EMPRESA COMUNITARIA AGUAS DE EL CARMEN
ADMINISTRACION PÚBLICA COOPERATIVA
NIT 900260114-0

ACUERDO NÚMERO 004 DE 2009

Por el cual se implementa el sistema de contabilidades separadas para los servicios de aseo, acueducto y alcantarillado para la Empresa Comunitaria Aguas de El Carmen Administración Pública Cooperativa, EMCOAGUAS APC.
Vigilada Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

El Consejo de Administración, en uso de sus atribuciones conferidas por los estatutos y la ley 142 de 1994,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Separar la contabilidad de los servicios públicos de Acueducto, alcantarillado y aseo, y llevarla por separado para cada servicio público domiciliario.

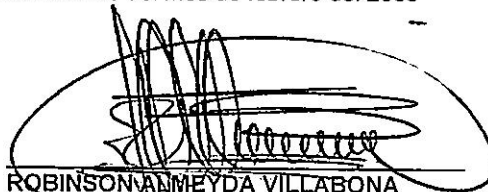
ARTICULO SEGUNDO: Implementar la contabilidad de los servicios de Acueducto, alcantarillado y aseo, de acuerdo al Plan Único de Cuentas.

ARTICULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su Expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en el municipio de El Carmen de Chucurí, Santander, a los 06 días del mes de febrero del 2009


LUZ AMANDA PLATA SANTOS
C.C. No. 63.331.631 de Bucaramanga
Presidenta del Concejo de Administración


ROBINSON ARMEIDA VILLABONA
C.C. No. 91.290.590 de Bucaramanga
Secretario del Concejo de Administración

Comprometidos con el ambiente

El Carmen de Chucurí -Santander- Tel. 6254512
lilianaserranogomez@yahoo.es